



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① Número de publicación: **2 302 488**

② Número de solicitud: 200800587

⑤ Int. Cl.:

G09F 3/00 (2006.01)

A61B 5/00 (2006.01)

⑫

PATENTE DE INVENCION

B1

⑫ Fecha de presentación: **29.02.2008**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **01.07.2008**

Fecha de la concesión: **23.02.2009**

⑮ Fecha de anuncio de la concesión: **01.04.2009**

⑮ Fecha de publicación del folleto de la patente:
01.04.2009

⑰ Titular/es:
COMPONENTS SANITARIS ENGLOBA, S.L.
Cerdanya, 84
08410 Vilanova del Vallès, Barcelona, ES

⑱ Inventor/es: **Riera López Feliu, Miguel**

⑳ Agente: **Durán Moya, Carlos**

⑳ Título: **Tarjeta de recepción de muestras de sangre y envase estéril para uso neonatal.**

㉑ Resumen:

Tarjeta de recepción de muestras de sangre y envase estéril para uso neonatal.

Tarjeta para recepción de muestras de sangre de bebés recién nacidos realizada con un material absorbente, que comprende: una zona impresa, que define un área de recepción de muestras de sangre; una segunda zona impresa, que define un área que sirve como testigo para finalizar la recepción de la muestra de sangre; una solapa abatible, que en su posición abatida cubre la zona de recepción de las muestras de la sangre; una zona, que define un espacio, para colocar la huella digital de la madre; una zona impresa, para la identificación común de la tarjeta con utensilios médicos relacionados con un bebé y/o con su madre. Asimismo, un envase estéril que contiene dicha tarjeta además de utensilios médicos de identificación de una madre y un bebé.

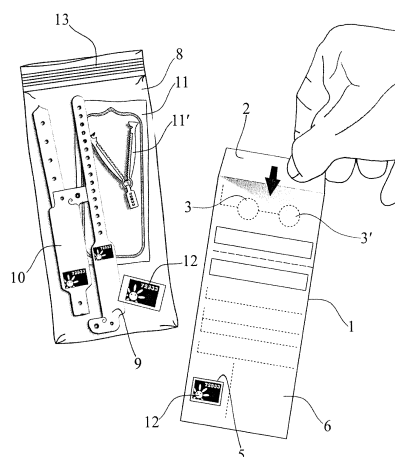


FIG.4

ES 2 302 488 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP.

DESCRIPCIÓN

Tarjeta de recepción de muestras de sangre y envase estéril para uso neonatal.

5 La presente invención se refiere a una tarjeta para la recepción de muestras de sangre de bebés recién nacidos. La presente invención también se refiere a un envase estéril que contiene dicha tarjeta.

10 Con el desarrollo de las nuevas tecnologías y como parte estratégica en la medicina preventiva, cada vez cobra una mayor importancia las pruebas que se realizan a partir de muestras de sangre de los bebés recién nacidos, en lo que se conoce como las pruebas de tamiz neonatal.

15 Las pruebas de tamiz neonatal sirven para detectar a recién nacidos portadores de alguna patología endocrina, infecciosa o errores del metabolismo, antes de que la enfermedad se manifieste y para prevenir, de ser posible, alguna discapacidad física, mental o la muerte. También sirven para la realización de pruebas genéticas, como por ejemplo, la prueba de ADN.

20 Para ello es necesario coleccionar muestras de sangre de los bebés en los primeros días de nacido. Estas muestras de sangre pueden ser extraídas del talón o directamente del cordón umbilical. Enfermedades congénitas como el hipotiroidismo, la anemia, la fenilcetonuria y hemoglobinopatías, entre muchas otras, han sido diagnosticadas y tratadas a partir de estas muestras de sangre.

25 Desde hace tiempo se ha establecido el uso de papel absorbente para conservar muestras de sangre de recién nacidos antes de proceder a su análisis. En 1963, Guthrie (Guthrie R., A simple phenylalanine method for detecting phenylketonuria in large populations of newborn infants. Pediatrics, sept. 1963, pp 338-343) dio a conocer un método para la conservación de muestras de sangre de recién nacidos sobre papel absorbente para su cribado posterior de fenilcetonuria (PKU). Desde entonces, el uso de dispositivos de recogida de papel para recepcionar, transportar y almacenar sangre para el examen de múltiples analitos en recién nacidos, se ha transformado en rutina diaria.

30 Uno de los inconvenientes del uso de esta tarjeta, por lo general, son los inconvenientes de almacenamiento. Es una práctica habitual que estas tarjetas se adjunten al expediente médico mediante clips, lo que habitualmente provoca su desprendimiento y extravío. Una vez extraviada, resulta costoso determinar o encontrar el expediente al que pertenece la tarjeta.

35 Es un objetivo de la presente invención dar a conocer una tarjeta que permite la fácil localización del expediente al que pertenece la tarjeta, incluso en caso accidental de separación de la tarjeta del expediente médico, permitiendo, además, una correcta identificación de los recién nacidos y el aseguramiento del vínculo de este con su madre. Esta identificación tiene como objetivo evitar posibles errores, cambios de identidad, robos de niños, entre otros problemas, además de asegurar la integridad del binomio madre-hijo desde el momento del alumbramiento hasta el alta médica.

40 Para conseguir los objetivos, la presente invención da a conocer una tarjeta realizada con material absorbente para la recepción de muestra de sangre de bebés recién nacidos, que comprende:

- 45 - una primera zona, que comprende al menos una impresión que define un área de recepción de muestras de sangre;
- una segunda zona, ubicada en la parte posterior de la zona de recepción de muestras, que comprende al menos una impresión que define un área que sirve como testigo para finalizar la recepción de la muestra de sangre.
- una solapa abatible, que en su posición abatida cubre la zona de recepción de las muestras de la sangre;
- 50 - una zona, situada fuera de la zona de cobertura de la solapa, que comprende una impresión que define un espacio para colocar la huella digital de la madre;
- una zona impresa, situada fuera de la zona de cobertura de la solapa, para recibir un medio identificativo para la identificación común de la tarjeta con los utensilios médicos relacionados con un bebé y/o con su madre.

55 En una realización preferente, la tarjeta de recepción de muestras se realiza de fibras de algodón sin aglutinantes. En otra realización preferente, la etiqueta autoadhesiva viene colocada directamente en la zona de la tarjeta dispuesta para recibir un medio identificativo.

60 El uso de la tarjeta de recepción de muestras, según la presente invención, trae consigo una serie de ventajas tales como, que es muy fácil relacionarla con el binomio madre-hijo y con el expediente al que pertenece, en caso de desprendimiento o extravío. Además de constituir un soporte totalmente aséptico en el que se puede recepcionar de manera fácil y fiable las muestras de sangre de un bebé recién nacido.

65 Otro objetivo de la presente invención es dar a conocer un envase estéril para la identificación de bebés recién nacidos, que contiene a la tarjeta objeto de la presente invención. Dicho envase estéril contiene en su interior:

- una pulsera de identificación del bebé;

ES 2 302 488 B1

- una pulsera de identificación de la madre;

- una bolsa con una pinza estéril para el cordón umbilical de un recién nacido, que presenta como medio identificativo para la identificación común una etiqueta estéril que incluye un código identificativo que se relaciona con el código de identificación de la madre, del bebé, de la tarjeta de recepción de muestras de sangre del bebé y/o del expediente del servicio médico que atiende al bebé y a la madre;

- una tarjeta para la recepción de al menos una muestra de sangre del bebé recién nacido.

Preferentemente, el medio identificativo de la pinza para el cordón umbilical del bebé, consistirá en una etiqueta que se adhiere a la zona de confluencia de los dos brazos que conforman la pinza, abrazando el perímetro de la sección transversal de dicha zona de la pinza, de tal manera que es visible un código de identificación desde ambas caras de la etiqueta.

Preferentemente, el medio identificativo es una etiqueta autoadhesiva que contiene un código identificativo y preferentemente podrá realizarse en colores o podrá contener figuras tales que faciliten la rápida identificación.

Más preferentemente, el código identificativo es un código identificativo único y está compuesto por dígitos, que combinados con figuras de fácil identificación y colores, sirven para un rápido reconocimiento y restablecimiento en el expediente al que pertenece en caso de pérdida o extravío de la tarjeta.

El envase, según la presente invención, presenta la ventaja de mantener la total asepsia de la pinza umbilical, favoreciendo una identificación rápida, cómoda y fiable del recién nacido y de presentar una reducción de costes, comparado, por ejemplo, con la opción de esterilizar etiquetas de manera separada a la pinza.

Para una mejor comprensión de la presente invención se adjuntan varias figuras a título explicativo y no limitativo.

La figura 1 es una vista en planta de la parte frontal de una tarjeta de recepción de muestras de sangre, según la presente invención.

La figura 2 es una vista en planta de la parte posterior de la tarjeta de recepción de muestras de sangre mostrada en la figura 1.

La figura 3 es una vista en planta de una bolsa que contiene un conjunto identificativo y una tarjeta de recepción de muestras de sangre, según la presente invención.

La figura 4 es un envase estéril, según la presente invención, que contiene un conjunto completo de identificación del bebé recién nacido.

Como se observa en la figura 1, una realización de la tarjeta (1) de material absorbente para la recepción de muestras de sangre, según la presente invención, incluye varias zonas. En la zona superior, una solapa abatible (2) cubre, en su posición abatida, una zona impresa con dos círculos (3), (3') que definen el área de recepción de muestras de sangre. En la tarjeta también se observa una zona (4), fuera de la zona de cobertura de la solapa, para anotar la información referente al recién nacido, a los padres, al médico y al cuidado específico del bebé. En la parte inferior de la tarjeta se presenta una zona impresa (5), característica de la invención, situada para recibir un medio identificativo para la identificación común de la tarjeta con utensilios médicos relacionados con un bebé y/o con su madre. También presenta una zona (6) que comprende un espacio para colocar la huella digital de la madre.

El medio identificativo puede ser, por ejemplo, una etiqueta autoadhesiva realizada en un color, que contenga figuras que faciliten una rápida identificación y que contenga un código identificativo (como, por ejemplo, los dígitos "72933" mostrados en las figuras 3 y 4), que sirven para un rápido reconocimiento y restablecimiento en el expediente al que pertenece en caso de pérdida o extravío de la tarjeta.

En la figura 2 se observa la parte posterior de una tarjeta (1) de recepción de muestras de sangre, según la presente invención. La zona impresa con dos círculos (7), (7') que definen un área que sirve como testigo para finalizar la recepción de la muestra de sangre.

En las figuras 3 y 4 se observa una tarjeta (1) de recepción de muestras de sangre, según la presente invención, junto con un envase (8) que contiene un conjunto identificativo que incluye: una pulsera (9) para la identificación del recién nacido, una pulsera (10) de identificación de la madre, un envase estéril (11) que contiene una pinza (11') para el cordón umbilical de un recién nacido y una etiqueta (12) para adherir al expediente médico o partograma. La pinza (11') está formada por dos brazos engarzables entre sí, presentando dicha pinza (11') una etiqueta que contiene un código identificativo que se relaciona con el código identificativo de la madre, del bebé, de la pinza del cordón umbilical y/o el expediente médico. La etiqueta podrá mostrarse en colores tales que faciliten la rápida identificación. El código también podrá ser visible por ambas caras de la etiqueta, favoreciendo la identificación del recién nacido.

La figura 4 muestra un envase estéril (13), según la presente invención, que contiene los medios identificativos y la tarjeta de recepción de muestras de sangre para uso neonatal.

ES 2 302 488 B1

Preferentemente, la tarjeta de recepción de muestras de sangre contenida en el envase estéril podrá incluir el medio identificativo ya adherido, facilitando su posterior utilización, como se observa en la figura 4.

5 Existen numerosas variantes del ejemplo mostrado sin salirse del objeto de la presente invención, las cuales resultarán evidentes para los técnicos en la materia.

Si bien la invención se ha descrito con respecto a ejemplos de realizaciones preferentes, éstos no se deben considerar limitativos de la invención, que se definirá por la interpretación más amplia de las siguientes reivindicaciones.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Tarjeta para recepción de muestras de sangre de bebés recién nacidos realizada con un material absorbente, que comprende:

- una zona, que comprende al menos una impresión que define un área de recepción de muestras de sangre;
- 10 - una segunda zona, ubicada en la parte posterior de la zona de recepción de muestras, que comprende al menos una impresión que define un área que sirve como testigo para finalizar la recepción de la muestra de sangre.
- una solapa abatible, que en su posición abatida cubre la zona de recepción de las muestras de la sangre;
- 15 - una zona, que comprende una impresión que define un espacio para colocar la huella digital de la madre;
- una zona impresa, situada fuera de la zona de cobertura de la solapa, para recibir un medio identificativo para la identificación común de la tarjeta con utensilios médicos relacionados con un bebé y/o con su madre.

20 2. Tarjeta, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el medio identificativo para la identificación común es una etiqueta autoadhesiva que posee un código identificativo que se relaciona con el código identificativo de la madre, del bebé, de la pinza del cordón umbilical y/o el expediente médico.

25 3. Tarjeta, según reivindicación 1 ó 2, **caracterizada** porque comprende una impresión que define un área para colocar la huella digital de la madre.

4. Tarjeta, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque el material absorbente es de algodón puro sin aditivos.

30 5. Tarjeta, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque el medio identificativo está adherido en la zona impresa dispuesta para recibirlo.

6. Tarjeta, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizada** porque el medio identificativo combina un código identificativo en forma de dígitos con un color y una figura.

35 7. Envase estéril para la identificación de bebés recién nacidos **caracterizado** porque contiene en su interior:

- una pulsera de identificación del bebé;
- 40 - una pulsera de identificación de la madre;
- una bolsa con una pinza estéril para el cordón umbilical de un recién nacido, que presenta como medio identificativo para la identificación común una etiqueta estéril que incluye un código identificativo que se relaciona con el código de identificación de la madre, del bebé, de la tarjeta de recepción de muestras de sangre del bebé y/o del expediente del servicio médico que atiende al bebé y a la madre;
- 45 - al menos una etiqueta adhesiva para ser adherida a un utensilio médico como medio identificativo relacionado con el recién nacido y/o con la madre.
- 50 - una tarjeta para la recepción de al menos una muestra de sangre del bebé recién nacido que comprenda:
 - una zona, que comprende al menos una impresión que define un área de recepción de muestras de sangre;
 - 55 • una zona, ubicada en la parte posterior de la zona de recepción de muestras, que comprende al menos una impresión que define un área que sirve como testigo para finalizar la recepción de la muestra de sangre.
 - una solapa abatible, que en su posición abatida cubre la zona de recepción de las muestras de la sangre;
 - 60 • una zona, que comprende una impresión que define un espacio para colocar la huella digital de la madre;
 - una zona impresa, situada fuera de la zona de cobertura de la solapa, para recibir un medio identificativo para la identificación común de la tarjeta con utensilios médicos relacionados con un bebé y/o con su madre.
 - 65

ES 2 302 488 B1

8. Envase estéril, según la reivindicación 7, **caracterizado** porque el medio identificativo de la tarjeta de recepción de muestras de sangre, para la identificación común, es una etiqueta autoadhesiva que posee un código identificativo que se relaciona con el código identificativo de la madre, del bebé, de la pinza del cordón umbilical y/o el expediente médico.

5

9. Envase estéril, según las reivindicaciones 7 u 8, **caracterizado** porque la tarjeta de recepción de muestras de sangre comprende una impresión que define un área para colocar la huella digital de la madre.

10. Envase estéril, según cualquiera de las reivindicaciones 7 a 9, **caracterizado** porque el material absorbente de la tarjeta de recepción de muestras de sangre **caracterizada** es algodón puro sin aditivos.

11. Envase estéril, según cualquiera de las reivindicaciones 7 a 10, **caracterizado** porque el medio identificativo está adherido a la tarjeta de recepción de muestras de sangre en la zona impresa dispuesta para recibirlo.

12. Envase estéril, según cualquiera de las reivindicaciones 7 a 11, **caracterizado** porque el medio identificativo combina un código identificativo en forma de dígitos con un color y una figura.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

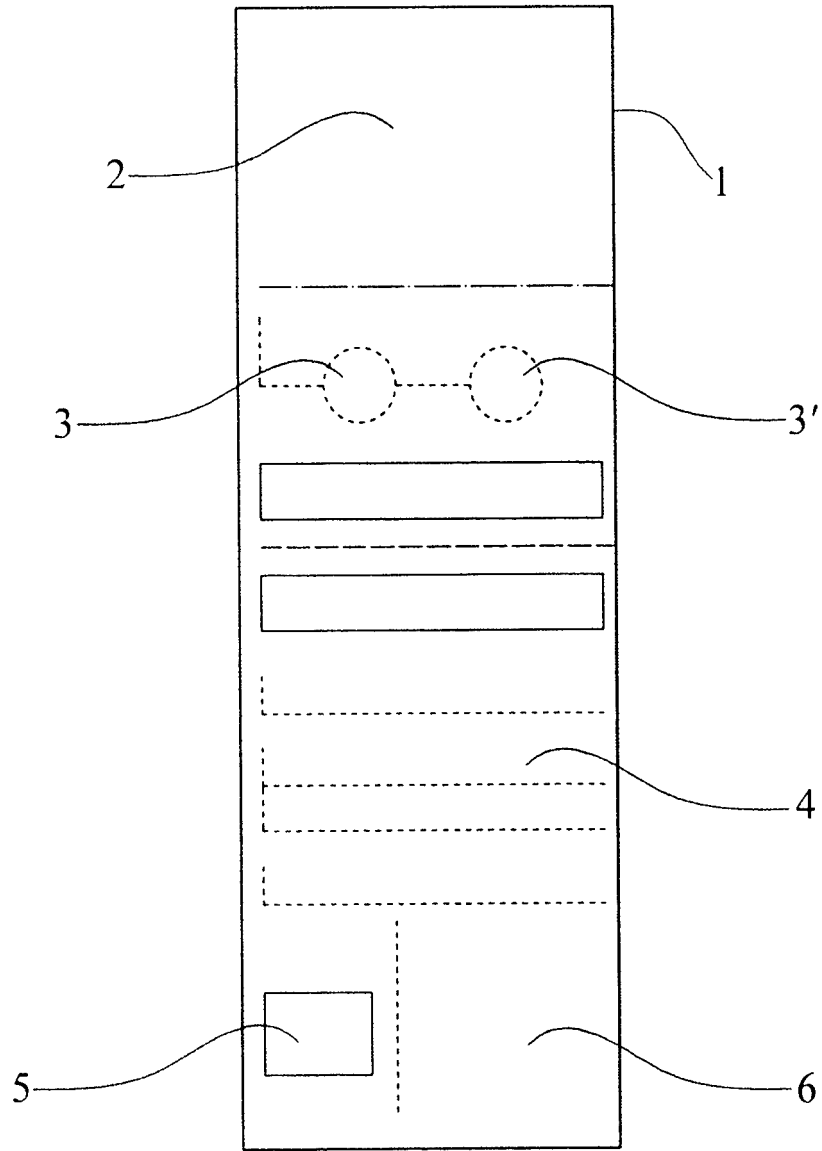


FIG.1

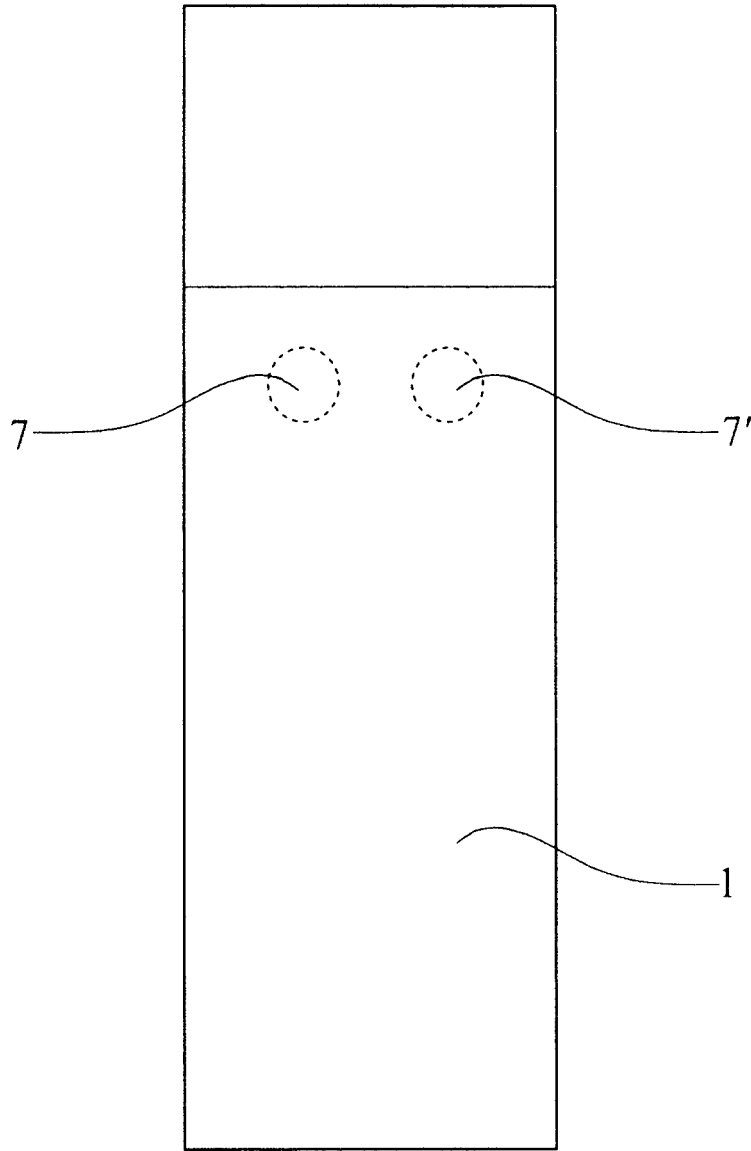


FIG. 2

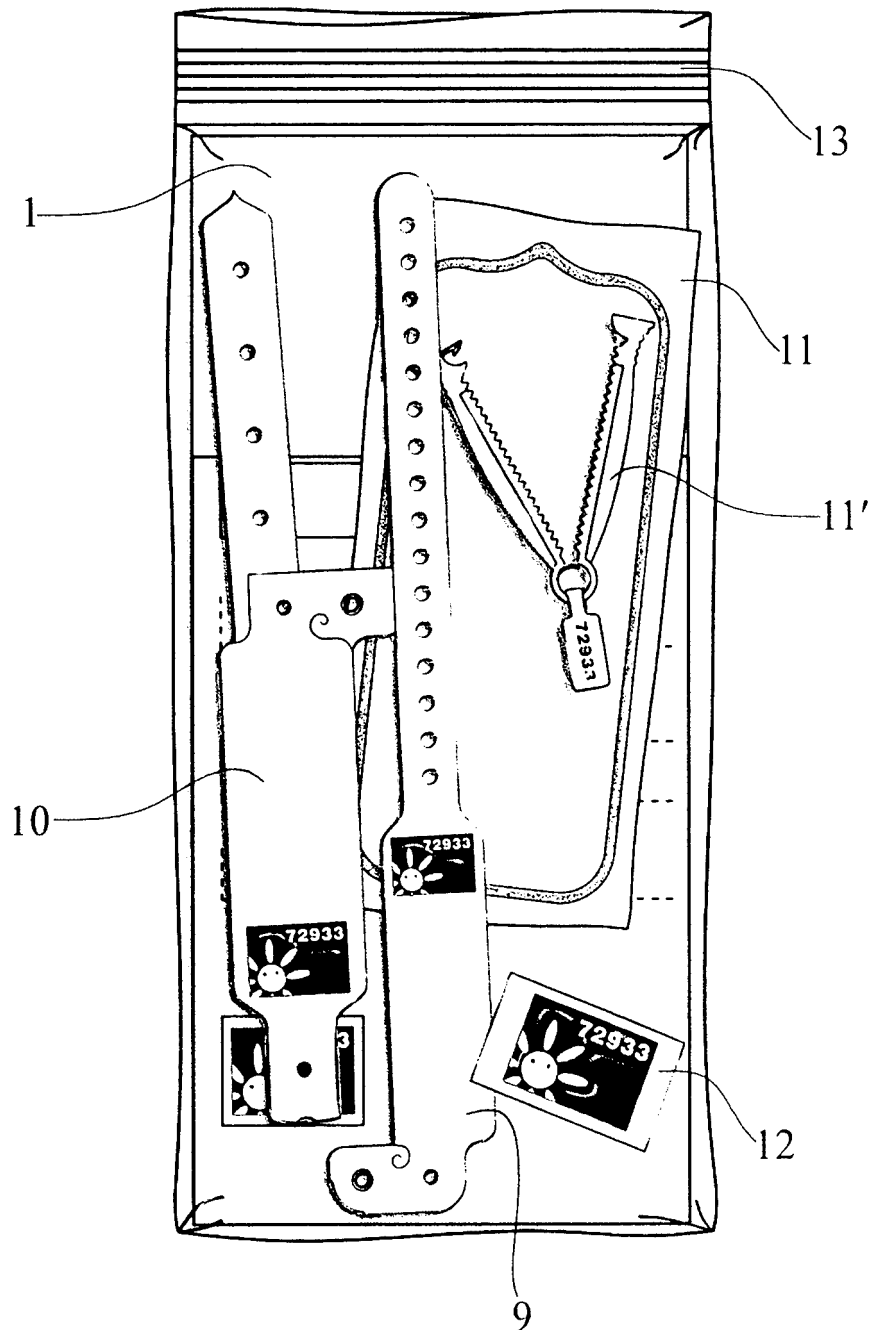


FIG.3

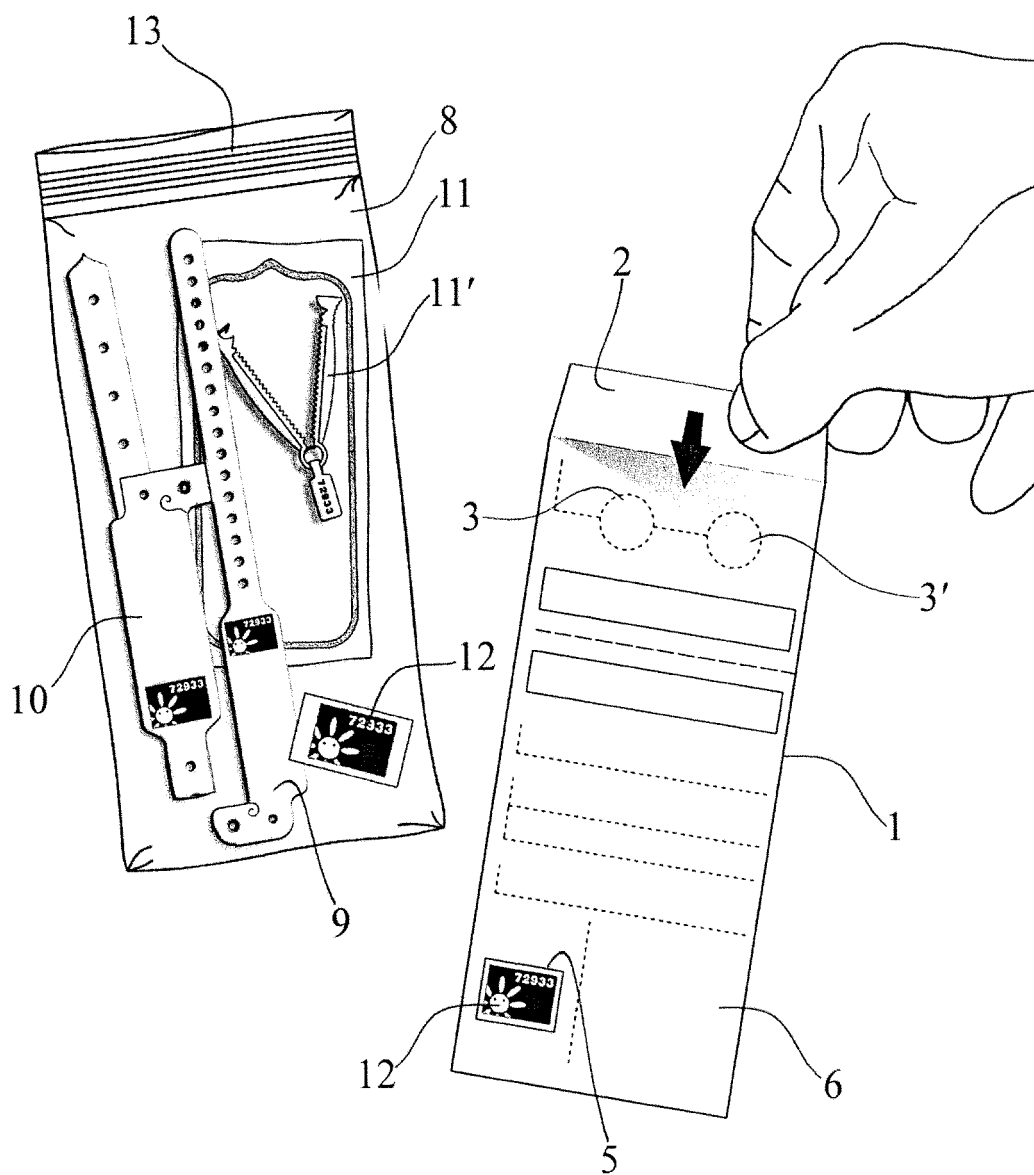


FIG.4



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① ES 2 302 488

② Nº de solicitud: 200800587

③ Fecha de presentación de la solicitud: **29.02.2008**

④ Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤ Int. Cl.: **G09F 3/00** (2006.01)
A61B 5/00 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	ES 2146531 B1 (UNIVERSIDAD DE GRANADA) 01.08.2000, columna 1, líneas 19-24; columna 2, líneas 8-29; columna 4, líneas 7-11; reivindicaciones 1,3,4,6.	1-12
A	US 5895704 A (LERCH et al.) 20.04.1999, columna 1, líneas 7-9,14-18,21-24,59-62; columna 2, líneas 35-37,54-59; columna 3, líneas 2-3,29-38; columna 4, líneas 4-14,43-52; columna 6, línea 13.	1-12
A	ES 2177403 B1 (IDENTIFICACION Y CUSTODIA NEONATAL) 01.12.2002, columna 1, líneas 5-14,43-48; columna 2, líneas 11-17,41-46.	1-12
A	US 2001048756 A1 (STAUB et al.) 06.12.2001, párrafos [0001],[0012],[0026].	1-12

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe 28.05.2008	Examinador S. González Peñalba	Página 1/1
---	--	----------------------